

INSN BREÑA SALVA A MENO APURIMEÑO CON BLOQUEO CARDÍACO



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

22

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071982

Para prevención de conflictos electorales

JEE ATALAYA CONVOCA A COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL



Prevención ambiental

CAPACITAN PARA PREVENIR Y CONTROLAR INCENDIOS FORESTALES EN LORETO



SERFOR IMPULSA MANEJO FORESTAL AMAZÓNICO CON 8 PAÍSES



DOCENTES Y AUXILIARES RECIBIRÁN S/487 DE BONO EXTRA EN AGOSTO



UNIDAD Y COMPROMISO CON MANANTAY



¡La Experiencia que necesita
Manantay!



VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030

UNIDAD Y COMPROMISO CON MANANTAY



tor Hugo López Ríos en favor de la comunidad cristiana de Manantay. Durante la entrevista destacó la importancia de fortalecer la Asociación Hermandad del 29 de Junio, promoviendo la participación y unidad de pastores, líderes e iglesias del distrito. Asimismo, resaltó la importancia de avanzar en la formalización de la asociación y gestionar su inscripción ante la APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional), con el propósito de abrir oportunidades para canalizar cooperación y desarrollar iniciativas en beneficio de las iglesias y sus comunidades. Unidad, organización y trabajo conjunto para seguir construyendo oportunidades para Manantay.

El Apóstol Juan Arturo Presbítero Apostólico trabajo que se viene im-
Bazalar, presidente del Profético, habló sobre el pulsando junto al Ing. Víc-

¡MAYNAS AVANZA CON LA TITULACIÓN DE MÁS FAMILIAS!



La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, realizó la publicación del Padrón de Poseedores Aptos para el proceso de titulación de los asentamientos humanos Salomón Abensur Díaz y Juan Carlos del Águila – sector Túpac Amaru, en el distrito de Iquitos.

La publicación, efectuada el 21 de agosto de 2026, permitirá a los vecinos conocer el listado y, durante 10 días calendario, presentar correcciones u oposiciones debidamente sustentadas ante el área de Titulación Masiva e Individual.

¡Maynas trabaja para que más familias tengan seguridad jurídica y hagan realidad el sueño de contar con su título de propiedad!



Prevención ambiental

CAPACITAN PARA PREVENIR Y CONTROLAR INCENDIOS FORESTALES EN LORETO

Especialistas y equipos técnicos participaron en una capacitación sobre prevención, manejo del fuego y uso de herramientas para anticipar condiciones favorables para incendios.

Con el propósito de reforzar las capacidades técnicas para la prevención y reducción del riesgo de incendios forestales, el Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto, desarrolló el Curso de Formación Básica Gestión de incendios forestales: uso y aplicación de la información de Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios.

La actividad, realizada los días 20 y 21 de agosto, estuvo dirigida a autoridades, funcionarios, técnicos y especialistas vinculados a la gestión ambiental y de riesgos. El espacio permitió actualizar conocimientos y fortalecer las capacidades para actuar de manera preventiva frente a los incendios forestales y de cobertura vegetal.

La jornada contó con la participación del Gobierno Regional de Loreto y la Gerencia Regional del Ambiente, cuyos equipos técnicos conocieron herramientas y metodologías impulsadas por el Ministerio del Ambiente para mejorar la toma de decisiones y fortalecer las acciones de prevención en el territorio regional.

Durante la capacitación se abordaron conceptos básicos sobre los incendios forestales, sus principales impactos en los ecosistemas y la biodiversidad, así como los procesos de degradación ambiental asociados a estos eventos. También se explicó la importancia del manejo integral del fuego y de las acciones preventivas para reducir los riesgos.

Uno de los principales temas fue el uso y aplicación del Servicio de Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios, herramienta que permite identificar escenarios que pueden favorecer la propagación del fuego y contribuir a una mejor planificación de las acciones de prevención y respuesta.

Asimismo, los participantes conocieron aspectos relacionados con el carbono negro, el manejo comunitario del fuego y el kit comunicacional para la prevención de incendios. Estas herramientas buscan fortalecer el trabajo preventivo y promover una mayor participación de la población en el cuidado de los ecosistemas.

La capacitación también permitió compartir las acciones que vienen desarrollando diferentes entidades especializadas frente a las sequías y los incendios forestales en Loreto. De esta manera, se busca promover una visión articulada y fortalecer la coordinación entre los actores que intervienen en la gestión de este riesgo.

El fortalecimiento de las capacidades técnicas resulta especialmente importante para una región como Loreto, donde los incendios de cobertura vegetal pueden generar impactos sobre los bosques, la biodiversidad, la calidad del aire y los medios de vida de las poblaciones.

Finalmente, este tipo de espacios contribuye a consolidar una gestión preventiva y coordinada, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el Gobierno Regional, los gobiernos locales y las entidades especializadas. El objetivo es contar con mejores herramientas para anticipar los riesgos y reducir los impactos de los incendios forestales en la región.

Para prevención de conflictos electorales

JEE ATALAYA CONVOCA A COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL

Espacio de coordinación articulará acciones directas, capacitaciones y medidas preventivas para garantizar comicios tranquilos, seguros y transparentes para la población.

Con el objetivo de proteger el derecho de los ciudadanos a participar en un proceso democrático seguro y transparente, los titulares de las instituciones encargadas de velar por la legalidad y la tranquilidad pública instalarán la Comisión Interinstitucional para la Prevención de Conflictos

Electores.

La iniciativa, promovida por el Jurado Electoral Especial (JEE) de Atalaya que está liderado por el Dr. Jonatan Orlando Basagoitia Cardenas, junto al Dr. Randol Valerio Ventura Tadeo y el Ing. Atanacio Venturo Neofol Silvestre, busca asegurar que las personas de la provincia de Atalaya puedan ejercer su voto en un clima de paz y respeto a las normas.

La reunión de trabajo inicial e instalación del grupo interinstitucional se dará el 24 de agosto y

contará con la representación de diversas entidades como la ODPE, Reniec, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Poder Judicial, UGEL, PNP y la Prefectura Provincial.

A través de esta articulación, se busca desplegar estrategias y capacitar a la comunidad para identificar riesgos de manera oportuna, garantizando que el desarrollo de la jornada electoral se realice con normalidad y pleno respeto a las garantías constitucionales de cada elector.



Inmuebles adjudicados:

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR Y HACER CRECER SU PATRIMONIO



Conozca el proceso para comprar activos saneados por entidades financieras de forma transparente

Neiber Sandoval, jefe de cobranzas de Caja Piura advierte que "comprar un bien adjudicado constituye una oportunidad estratégica de inversión y crecimiento patrimonial que no debe generar temor, sino aprovecharse con confianza gracias al respaldo y la seguridad jurídica que brinda cualquier entidad financiera y que su principal atractivo radica en que se comercializan a precios de mercado altamente competitivos, convirtiéndose en la oportunidad ideal para familias, independientes o pequeños empresarios que desean invertir en sus negocios".

En Caja Piura el trámite para adquirir un bien adjudicado es directo y

transparente: el interesado debe presentar ante la entidad financiera una carta formal de intención de compra especificando las características, ubicación del bien y el monto ofertado, el cual debe tomar como base el valor comercial fijado en la última tasación. Una vez ingresada la solicitud, el Comité de Ventas de la institución evalúa la propuesta económica y decide su aprobación, permitiendo que las ofertas presentadas por montos menores

también puedan ser aprobadas tras un análisis de viabilidad.

Para garantizar una inversión segura, el comprador debe verificar tres aspectos clave antes de ofertar: que el inmueble no tenga ocupantes para evitar costos de desalojo, que figure inscrito a nombre de la microfinanciera en la Sunarp y que una inspección física descarte fallas estructurales, deficiencias en servicios o zonas de riesgo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

INSN BREÑA SALVA A MENOR APURIMEÑO CON BLOQUEO CARDÍACO



El menor presentaba un ritmo cardíaco peligrosamente lento y volvió a nacer luego que le colocarán un marcapasos y podrá continuar con su sueño de ser médico para curar a los niños.

Breña, ¡Volvió a nacer! Su ritmo de vida cambió de un momento a otro y se apagaba poco a poco. Deymit N. S. (9), natural de Apurímac, empezó a presentar cansancio, sueño excesivo y desmayos que no le permitían jugar como todo niño de su edad por lo que sus padres lo llevaron al hospital de su región sin imaginar que detrás de estos síntomas se encontraba una grave alteración cardíaca y corría el riesgo de una muerte súbita. El menor fue referido al Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña donde especialistas del Servicio de Cardiología le salvaron la vida al colocarle un marcapasos y ahora puede continuar su sueño de ser médico.

El menor fue diagnosticado con un bloqueo auriculoventricular completo que es una alteración en el sistema eléctrico del corazón que impedía que los impulsos llegaran adecuadamente a los ventrículos y mantuviera su frecuencia cardíaca muy por debajo de lo esperado para su

edad.

El Dr. Ángel Cueva, médico cardiólogo electrofisiólogo del Servicio de Cardiología del INSN, quien estuvo a cargo del procedimiento a Deymit, explicó que el pequeño presentaba menos de 40 latidos por minuto y frecuencias inferiores a 30 mientras dormía y lo normal en un niño de su edad es que debe registrar alrededor de 80 a 90 latidos por minuto. “Su condición previa al implante era muy grave”, señaló.

“Además de la bradicardia severa, los estudios mostraron alteraciones en el electrocardiograma que incrementaban el riesgo de una muerte súbita, por lo que fue necesario realizar la colocación de un marcapasos”, precisó. La intervención consistió en colocar dos cables en el corazón conectados a un generador ubicado debajo del músculo pectoral mayor. En el caso de Deymit, los especialistas emplearon una técnica denominada estimulación fisiológica, que busca reproducir de manera más cercana el funcionamiento eléctrico natural del corazón.

Con ello, Deymit, quien se ganó el cariño del personal del Servicio de Cardiología, podrá recuperar un ritmo cardíaco adecuado y retomar

progresivamente sus actividades cotidianas, aunque deberá mantener algunas restricciones para proteger el dispositivo. “Estoy contento. Cuando sea grande voy a ser doctor para curar a los niños. Yo quiero vivir en el hospital. Las licenciadas, las técnicas y todos me tratan bien, me cuidan y me quieren”, dijo el menor, quien extraña sus clases de matemática y a sus compañeros del colegio. Para su madre, Noemí Sánchez Apasa, los últimos meses estuvieron marcados por el cambio en el comportamiento de su hijo. “Mi hijo se cansaba bastante, ya no quería jugar mucho, tenía más sueño. En el colegio es donde se ha desmayado y fue esa la razón que hemos llegado al hospital”, contó.

Tras la intervención, la preocupación dio paso al alivio y agradeció el apoyo de los doctores y personal asistencial que le brindaron a su pequeño. “Agradezco mucho al hospital y a los doctores que han visto su caso”, expresó. Deymit, continuará bajo seguimiento médico para verificar el funcionamiento del dispositivo y su recuperación, pero ahora tiene una nueva oportunidad para volver a jugar, estudiar y disfrutar junto a su familia.

Comunidad de Práctica de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica inició sesiones de articulación regional, aprendizaje y cooperación.

Lima, agosto de 2026.- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midaagri), ejerce la presidencia de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO) y, en ese marco, lidera la Comunidad de Práctica en Manejo Forestal Comunitario Amazónico, una iniciativa regional que reúne a actores vinculados a la gestión de los bosques de los ocho países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con el propósito de fortalecer la cooperación técnica y la gestión sostenible de la Amazonía.

La ceremonia de inauguración de las sesiones de la Comunidad de Práctica contó con la participación del director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola Acevedo, y del coordinador de Medio Ambiente de la OTCA, Carlos Armando Salinas Montes, quienes destacaron la importancia de consolidar este espacio de articulación regional, aprendizaje y cooperación para impulsar el fortalecimiento del manejo forestal comunitario y soluciones conjuntas frente a los desafíos que enfrenta la Amazonía.

La Comunidad de Práctica, que es parte de la implemen-

SERFOR IMPULSA MANEJO FORESTAL AMAZÓNICO CON 8 PAÍSES

tación del plan de trabajo 2025-2027 de la RAFO, cuenta con más de 400 personas inscritas y en la jornada inicial participaron representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, quienes comenzaron un proceso de intercambio técnico que se desarrollará entre agosto y noviembre mediante 12 sesiones virtuales, organizadas en cuatro módulos temáticos sobre institucionalidad y gobernanza, manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, sistemas productivos innovadores y cambio climático.

“Durante las próximas sesiones abordaremos temas clave como la gobernanza forestal, el aprovechamiento sostenible de los recursos, la vigilancia comunitaria, los sistemas productivos, el manejo de fauna silvestre, la gestión comunitaria del fuego y las estrategias frente al cambio climático impulsadas por los pueblos indígenas”, explicó el director ejecutivo del Serfor.

Intercambio de experiencias A lo largo de las sesiones, la Comunidad de Práctica impulsará el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en manejo forestal comunitario,

con el propósito de generar conocimiento estratégico que contribuya al fortalecimiento de las capacidades para la gestión forestal y de fauna silvestre en comunidades nativas y campesinas. Asimismo, promoverá el fortalecimiento de la gobernanza forestal, la formulación de políticas públicas y la resiliencia climática en la región.

El conocimiento generado será sistematizado y difundido a través del Repositorio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, poniendo a disposición de los actores del sector experiencias nacionales e internacionales en manejo forestal comunitario. De esta manera, se fortalecerá el intercambio de conocimientos entre los países amazónicos y se promoverá una toma de decisiones basada en evidencia.

Con esta iniciativa, el Perú reafirma su liderazgo en la cooperación forestal amazónica desde la presidencia de la RAFO y fortalece el trabajo conjunto entre los países miembros de la OTCA para impulsar el manejo forestal comunitario como una estrategia que contribuye a la conservación de los bosques, el bienestar de las comunidades y el desarrollo de una bioeconomía sostenible.



MÁS DE 7000 PLAZAS PARA AUXILIARES DE EDUCACIÓN



Inscripción será del 24 al 27 de agosto y permitirá participar en las etapas regional e interregional. El Ministerio de Educación (Minedu) publicó la relación final de más de 7000 plazas vacantes para el proceso de Reasignación de Auxiliares de Educación 2026, por las causales de unidad familiar e interés personal. Esta medida brinda a los auxiliares de educación nombrados la posibilidad de trasladarse a

otra institución educativa pública, manteniendo su cargo, modalidad y nivel educativo. La reasignación representa una oportunidad para que los auxiliares de educación puedan estar más cerca de sus familias o encontrar un lugar que les permita realizar su trabajo en mejores condiciones. Es una alternativa especialmente importante para quienes, por razones personales o familiares, necesitan trasladarse a otra institución edu-

cativa pública sin dejar de ejercer su cargo. El proceso tendrá dos etapas, regional e interregional, pero los auxiliares deberán realizar una sola inscripción para participar en ambas. El registro se efectuará del 24 al 27 de agosto a través de la mesa de partes de la DRE o UGEL a la que desean trasladarse. En su solicitud deberán señalar la causal y etapa a la que postulan, y presentar el informe escalafonario

junto con los anexos y documentos requeridos. Para postular por la causal de interés personal, se requiere contar con un mínimo de tres años de servicio como auxiliar de educación nombrado y, como mínimo, dos años de servicios oficiales efectivos. En el caso de la causal de unidad familiar, además de estos requisitos, el postulante deberá acreditar el vínculo familiar y la residencia del familiar directo, de acuerdo con las disposiciones establecidas para el proceso. La relación final de plazas vacantes, los requisitos, el cronograma y toda la información sobre el proceso de Reasignación de Auxiliares de Educación 2026 pueden consultarse en el portal del Minedu : <https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/auxiliares-educacion-situaciones-administrativas.php> Con esta medida, el Minedu busca brindar mayores oportunidades a los auxiliares de educación y reconocer el importante papel que cumplen en las escuelas. Su trabajo junto a los docentes y el acompañamiento permanente a los estudiantes son fundamentales para el desarrollo de las actividades educativas y para ofrecer un servicio de calidad.

DOCENTES Y AUXILIARES RECIBIRÁN S/487 DE BONO EXTRA EN AGOSTO



Gobierno destinó 211 millones de soles para hacer efectivo este pago mediante una planilla adicional. Más de 400 000 docentes y auxiliares de educación recibirán a fines de agosto una bonificación extraordinaria de S/487, y para hacer efectivo este beneficio, que busca contribuir a la revalorización de su trabajo, el Gobierno ha asignado un monto que supera los 211 millones de soles. Esta medida también está orientada a respaldar la labor de docentes y auxiliares de educación con el propósito de fortalecer su desempeño en las aulas y mejorar la calidad educativa, los logros de aprendizaje y la formación de los estudiantes. La bonificación extraordinaria, autorizada mediante la Ley N.º 32732, se otorgará por única vez a docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados, comprendidos en la Ley de Reforma Magisterial, que laboran en instituciones pública gestionadas por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior. Para recibir esta bonificación, el personal debe

cumplir las condiciones establecidas en la norma, como haber estado registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de los Recursos Humanos del Sector Público al 31 de diciembre de 2024, y contar con registro activo en dicho aplicativo a la fecha de entrada en vigencia de la citada ley, es decir, al 20 de julio de 2026. Asimismo, debe tener vínculo laboral vigente al momento del pago. El Ministerio de Educación viene realizando las acciones necesarias para hacer efectivo el pago a fines de agosto mediante una planilla complementaria. El pago estará a cargo de las direcciones regionales de Educación (DRE) y las unidades de gestión educativa local (UGEL), de acuerdo con las disposiciones establecidas para la implementación de este beneficio. Con esta medida, el Gobierno busca fortalecer el desempeño del docente en las aulas, como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo, los logros de aprendizaje y la formación de los estudiantes.

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) DEL PROYECTO “PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS”



De conformidad con el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, el Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, el Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información, Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración de la EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) respecto del proyecto de inversión “**PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS**” ubicado en Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado la siguiente dirección física y virtual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso:

- a) Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.
- b) Correo electrónico: lbartra@corporacioncs.com.

La información técnica del proyecto de inversión “**PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS**”, que contiene, la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en:

- a) Enlace web: https://drive.google.com/drive/folders/1mBhvkXLp-bonXRxsHIEpVwCtvYJ-wZVB?usp=drive_link
- b) Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

CSL SERVICIOS DEL PERU S.A.C.



Y redefinir la conservación de polinizadores

Expertos internacionales exigen reconocer el conocimiento indígena

El «Seminario Internacional sobre Gobernanza y Mecanismos de Financiamiento para la Conservación de los Servicios de Polinización» congregó en Brasilia, los días 19 y 20 de agosto de 2026, a diversos especialistas para debatir los retos de la inclusión comunitaria. Estuvo moderado por Ignacio Piqueras, coordinador del proyecto Poli-LAC. El panel temático evidenció cómo las acciones locales en el manejo de polinizadores son indispensables para lograr un impacto global frente a la crisis climática.

Reconocer, no solo incluir

Uno de los consensos principales del foro fue la urgencia de cambiar el paradigma de los proyectos ambientales. Edith Bastidas, lideresa del pueblo de los Pastos (Colombia) y miembro de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad, aclaró que el objetivo institucional no debe centrarse en «incluir» a las poblaciones en iniciativas externas. Más bien, se debe reconocer y fortalecer los procesos territoriales que los pueblos originarios ya poseen. Bastidas advirtió que el actual modelo extractivista, la minería y los agrotóxicos son incompatibles con la conservación de polinizadores. Por ello, exigió que la protección de la vida indígena y de estas especies se conviertan en «líneas rojas» intransigentes a nivel global.

En esta misma línea, Aru-

na Bangura, fundador de Bangs Circular en Sierra Leona, expuso una problemática recurrente en las áreas protegidas. Las mujeres y los jóvenes ejecutan proyectos y defienden la naturaleza, pero las organizaciones los excluyen sistemáticamente de la toma de decisiones. Bangura subrayó que el conocimiento indígena constituye, por sí mismo, una inteligencia y un modelo de conservación efectivo. Este modelo debe ser posicionado en roles de liderazgo.

El desafío de la academia frente a la realidad local

Desde la perspectiva científica, Marcela Cely-Santos, investigadora interdisciplinaria, señaló que la academia necesita «desaprender» sus categorías occidentales y operar con humildad para entender la realidad de las comunidades. Explicó que el éxito de una intervención no debe medirse únicamente bajo indicadores productivos (como el volumen de miel). En cambio, debe priorizar los beneficios que la propia población define, como la autonomía y la salud territorial.

Para lograr verdaderos modelos inclusivos, Cely-Santos detalló que se requieren condiciones habilitantes urgentes:

Garantizar a las comunidades un acceso seguro a tierras de calidad que puedan ser protegidas de presiones externas, como monocultivos y pla-

guicidas.

Redistribuir el poder para que las poblaciones decidan realmente sobre el control de los recursos, el tiempo y los ingresos generados.

Mantener la autoridad comunitaria sobre el conocimiento, asegurando que la evidencia generada sea apropiada y utilizada por los propios pobladores.

Protección legal y acceso a mercados justos

La vinculación de los productos originarios con el mercado fue el eje de intervención de Rodrigo de la Cruz, experto quechua de Ecuador en propiedad intelectual. De la Cruz enfatizó la importancia de generar valor agregado brindando seguridad jurídica a través de instrumentos como las marcas colectivas y las denominaciones de origen. Estas herramientas legales otorgan reconocimiento estatal a los productos provenientes de zonas geográficas específicas y amparan el conocimiento asociado a ellos. Además, instó a catalogar los saberes de tradición oral mediante «protocolos comunitarios bioculturales» para garantizar su transmisión intergeneracional.

Para consolidar esta autonomía económica, Bastidas sumó la necesidad de implementar sellos verdes y etiquetas que certifiquen el trabajo directo de mujeres e indígenas. Asimismo, la exviceministra colombiana concluyó que los pueblos originarios requieren financiamiento cana-



lizado directamente hacia sus propias estructuras organizativas, sin intermediarios gubernamentales, y respaldado por marcos de protección como el Protocolo de Nagoya.

A modo de cierre, Ignacio Piqueras sintetizó que la construcción de una bioeconomía verdaderamente inclusiva sólo será viable si se logran derribar estas barreras legislativas y económi-

cas. Además, subrayó que todo el proceso debe operar siempre desde el respeto, la protección y la cocreación junto al conocimiento tradicional de quienes habitan y cuidan el bosque.

AVISO GENERAL

Se Comunica a los señores Propietarios y/o Poseedores del predio rural individual (PRIs) de uso agropecuario del PREDIO DENOMINADO "PARCELACION ROCA FUERTE PARCELA N°03" INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N°400007004, DISTRITO CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, por lo que se notifica a Ud. para contar con su presencia en la asamblea general del Distrito Calleria, que se llevará a cabo, día 25 (Martes) de AGOSTO del 2026. Hora 10:00 a.m.; el personal de la Brigada de Campo (USFC-DISAFILDA-DRAU), efectuará trabajos concernientes al control con las etapas del proceso de formalización con fines de titulación (Levantamiento Catastral del PREDIO DENOMINADO "PARCELACION ROCA FUERTE PARCELA N°03" inscrito en la P.E. N°400007004, ubicado DISTRITO CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI; para lo cual se ha dispuesto la ejecución de acciones de Levantamiento de Áreas, Línderos y Medidas Perimétricas en Zonas No Catastradas a solicitud de parte, en conformidad a lo previsto en la Ley N° 31145 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°014-2022 MIDAGRI.

Durante la visita del Predio Denominado "PARCELACION ROCA FUERTE PARCELA N°03" ubicado en el DISTRITO CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI y en específico al predio en cuestión y sus colindantes, el personal de la brigada de campo - LGR/SZRA, llevará a cabo una Reunión de Asamblea General con presencia de las Autoridades Locales, Titulares y/o Poseedores del Predio Rural, posteriormente se realizará el Levantamiento Catastral del Predio Materia de la Solicitud.

La fecha y hora de visita del citado predio será comunicada oficialmente con unos días de anticipación, a fin de que prevean la logística necesaria de los trabajos que se realizarán. Se exhorta a los Titulares y/o Poseedores del Predio Rural, al momento de la visita programada tengan sus DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL (DNI) y los DOCUMENTOS PROBATORIOS DE SU DERECHO DE PROPIEDAD O POSESIÓN sobre el Predio materia de ocupación.

ZONA DE TRABAJO A FORMALIZAR (Base Gráfica)



Más información sobre el proceso a realizarse podrá ser obtenida por los interesados en la siguiente dirección: Jr. José Gálvez N° 287 - Pucallpa

Pucallpade.....del 2026

Firma y sello del responsable del Ente de Formalización Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Dirección de Sanamiento y Formalización Agraria
Abog. EBER GERARDO ARRIAGA ACOSTA
DIRECTOR



y alertan por la pérdida de peces Buzos artesanales extraen dos toneladas de basura del fondo marino de Paita

Treinta buzos artesanales ingresaron al mar de Paita para retirar residuos acumulados en el fondo de la bahía. Durante cinco horas de trabajo, el miércoles 12 de agosto, lograron extraer alrededor de dos toneladas de desechos de un área aproximada de 500 m². Las inmersiones se realiza-

ron entre las 8:00 a. m. y la 1:00 p. m. Bajo el agua, los participantes encontraron metales y fierros, llantas, plásticos, mangueras y cables, además de artes de pesca abandonadas, entre ellas poteras y redes. En la misma zona observaron pulpos juveniles, conchas de abanico y cangrejos.



Redes y residuos permanecen como una amenaza bajo el mar

Parte de los residuos retirados puede continuar afectando al ecosistema incluso después de haber sido abandonada. Las redes y otros artes de pesca que quedan en el fondo pueden seguir capturando organismos y convertirse en un riesgo para las especies que utilizan estos espacios para alimentarse, refugiarse o desplazarse. Para quienes trabajan diariamente bajo el agua, la acumulación de residuos también permite observar cómo han cambiado estas zonas

con el paso de los años. "El mar no es un basurero. Antes, en estas bahías había una gran variedad de pescados. Ahora lo que encontramos son llantas, pantalones de agua, botas, filtros y bolsas con aceite", señala Danfer Dakari, buzo con más de 25 años de experiencia. La jornada fue organizada por la Asociación de Buzos y Pescadores Artesanales Acuicultores (ABUPAAC)-Paita, en colaboración con REDES - Sostenibilidad Pesquera. La Municipalidad Provincial de Paita apoyó en la disposición final de los residuos extraídos durante la limpieza.

Buzos alertan cambios en los fondos marinos

La experiencia de los buzos artesanales les permite observar de manera directa las condiciones del fondo marino y advertir cambios en los lugares donde desarrollan sus actividades. Para ellos, retirar los residuos no se limita a una tarea de limpieza, sino que implica proteger espacios donde habitan distintas especies marinas.

"Los recursos migran a zonas con agua limpia. Ningún animal, por instinto, busca zonas contaminadas. Nosotros, como buzos que vivimos del fondo marino, vemos ese panorama directo: el pescado ya no está, se nota la ausencia y no llega como antes", indica César Trelles, buzo con más de 20 años de experiencia.

La presencia de plásticos, llantas, metales y aparejos abandonados afecta precisamente zonas que pueden funcionar como espacios de alimentación, refugio y desplazamiento para diferentes organismos. Por ello, mantener los fondos libres de estos residuos forma parte de las acciones dirigidas a reducir impactos sobre los ecosistemas costeros.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ERNESTO ANTONIO HUAMAN, de 49 años de edad, estado civil SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural de CANARIS - FERRENAFE - LAMBAYEQUE, Nacionalidad: PERUANO, Domiciliado en JR. CALLERA MZ. S LT. 13 Y/C, y Doña: AYDÉE TORRES AGUILA, de 48 años de edad, estado civil SOLTERA Ocupación: PROFESORA, Natural de COVIRIALI - SATIPO - JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada en JR. CALLERAMZ. S LT. 13 Y/C. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 21 de AGOSTO del 2026

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS -
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General
de Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Plan Ambiental Detallado - PAD

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente instrumento de gestión ambiental:

Plan Ambiental Detallado del Sistema de distribución de energía eléctrica de la Unidad de Negocios Jaén

Nombre del Titular: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. - Electro Oriente S.A.

Registro: 4370118

Ubicación:

Distritos precisados en el Cuadro N° 16 "Ubicación geográfica y política" del registro N° 4370118. Provincias: Bagua, Condoncanqui, Luya, Utcubamba, Chota, Cutervo, Jaén, San Ignacio y Datem del Maraón. Departamentos: Amazonas, Cajamarca y Loreto.

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

https://drive.google.com/drive/folders/1xSnsu4Lo5WAm_5tqZ-aaLzdOMXM3xjh?usp=drive_link

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:

<https://www.gob.pe/es/8469472>

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, el cual se computa desde el (21/03/2026).

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales



jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO



Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, HAGO SABER QUE,

Don JORGE MISAEL CONDEZO GODO, identificado con DNI N° 76740616, de 25 años de edad, Natural del Distrito de Chavín de Huantar, Provincia de Huari, Región Ancash, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil SOLTERO, de Ocupación Electricista con domicilio actual en el JR. Sáenz Peña N° 495 3° Piso / Visalot Alto - Bagua Grande y doña ESTEFANNY FIORELLA VALLE LIBIAS, identificada con DNI N° 70022514-9, de 30 años de edad, Natural del Distrito La Victoria, Provincia de Lima, Región Lima, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Administradora, con domicilio actual en JR. Circunvalación N° 560 2° Piso - Bagua Grande.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día lunes 07 de Setiembre del 2026 a horas 10:00 a.m.

Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrán denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.

Cajaruro, 20 de agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA, PERU
Ing. Dora Rosney Cerezo Cuba
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don HUMBERTO DANILO VALERO LOAYZA de 49 años de edad Estado Civil: DIVORCIADO Ocupación: SUPERIOR TECNICO Natural de: LIMA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 07538771 Domiciliado en: PASAJE PURISIMA N° 107 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: MARIELA GUIMARAES FLORES de 45 años de edad. Estado Civil: SOLTERA Ocupación: SUPERIOR TECNICO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 40849863 Domiciliada en PASAJE PURISIMAN° 107 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 12 de AGOSTO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**



Y anuncia a Arequipa como próxima sede

Huánuco cierra encuentro nacional e internacional de ciencia con proyectos ganadores de Puno, Pasco y Cusco

Tres proyectos escolares de Puno, Pasco y Cusco ocuparon los primeros lugares del Segundo Encuentro Nacional e Internacional de Clubes de Ciencia y Tecnología, desarrollado en Huánuco del 18 al 20 de agosto. La actividad cerró con una expoferia en la que estudiantes presentaron investigaciones orientadas a responder problemas de sus propias localidades, mientras el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) anunció que Arequipa será sede de la próxima edición.

Neydo Hidalgo, coordinador de la Unidad de Popularización de la Ciencia de Concytec, explicó que un jurado evaluó los trabajos presentados durante la jornada final. “Lo que nosotros premiamos es el proceso de investigación científica. Todos estos proyectos han mostrado un excelente proceso, han elaborado muy bien su hipótesis, el problema, las evidencias y todo el desarrollo de la investigación”, señaló.

El primer lugar correspondió a un proyecto de la región Puno sobre mejoramiento de microalgas. El segundo puesto fue para Pasco, con una investigación enfocada en evaluar el beneficio de microorganismos benéficos en la producción de lechuga, mientras que Cusco obtuvo el tercer lugar con una propuesta que empleó la técnica de cromatografía para evaluar actividades vinculadas con la siembra y la agricultura. “Se nota que los alumnos participantes han desarrollado un trabajo de indagación científica de muy alta calidad”, destacó Hidalgo.

Proyectos que buscan responder a problemas locales

Durante los tres días del encuentro, las delegaciones participaron en actividades culturales, mesas de trabajo y exposiciones científicas. Sonia Bravo Jara, especialista de Ciencia y Tecnología de la Dirección Regional de Educación de Huánuco, explicó que uno de los principales objetivos fue mostrar cómo la investigación escolar puede plantear soluciones frente a problemas concretos. “Hemos visto proyectos relacionados con la robótica, con el cuidado del medio ambiente y con el desarrollo de la agricultura y el riego. Son proyectos que buscan solucionar un problema real y local del estudiante”, explicó.

El componente ambiental ocupó un lugar importante entre las propuestas. Bravo resaltó que los estudiantes llevaron iniciativas dirigidas a encontrar alternativas desde las aulas frente a desafíos que no solo afectan a sus comunidades, sino que también tienen una dimensión regional y mundial. “Desde estos espacios de desarrollo de la ciencia y la tecnología podemos dar una mirada y plantear soluciones y alternativas para cuidar nuestro medio ambiente desde las ideas de los estudiantes”, sostuvo.

La segunda jornada también incluyó mesas de trabajo para discutir políticas y lineamientos que permitan fortalecer la ciencia, la tecnología y la investigación en Huánuco, en concordancia con las políticas nacionales. En estas actividades participaron escolares, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y representantes de otras instituciones de educación superior.

Y operadores de Perú, Colombia, Chile y Argentina

Tingo María busca conquistar nuevos mercados turísticos y se promociona ante más de 60 agencias



Tingo María busca ampliar su presencia en el mercado turístico nacional e internacional. La provincia participa como destino expositor en la IV Feria Internacional de Turismo 2026, un encuentro que reúne a agencias de viajes, operadores y mayoristas interesados en generar nuevas alianzas comerciales y conocer propuestas diferentes a los circuitos tradicionales.

La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado es la única representante de la región Huánuco en la feria, organizada por la Asociación de Agencias de Viajes, Operadores y Mayoristas del Perú (AVIOMA Perú). El evento congrega a más de 60 agencias y operadores turísticos, además de representantes de Colombia, Chile y Argentina, con reuniones de trabajo y espacios de networking orientados a conectar destinos con nuevos mercados. Franz Malpartida Allpas, subgerente de Promoción del Turismo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, señaló que la presencia de Tingo María responde a un

trabajo previo de promoción y articulación entre instituciones públicas y privadas. “Este espacio sirve para generar nuevas oportunidades para el destino Tingo María, tanto a nivel nacional como internacional, y conocer el perfil del visitante y lo que buscan los operadores mayoristas”, señaló.

Naturaleza y experiencias para atraer nuevos visitantes

La propuesta presentada por Leoncio Prado reúne experiencias relacionadas con naturaleza, aventura, bienestar, gastronomía, artesanía y turismo de romance. Entre sus principales atractivos se encuentran el Parque Nacional Tingo María, la Laguna de los Milagros, cataratas, ríos y otros espacios naturales distribuidos en la provincia.

Según Malpartida, esta diversidad permite pensar en productos diferentes según el tipo de visitante. Mientras el turista nacional suele permanecer entre dos y tres días, el extranjero demanda estadías más prolongadas, una diferencia que abre la posibilidad de diseñar experien-

cias capaces de extender la permanencia y ampliar el recorrido dentro del territorio.

Una de las oportunidades que actualmente se evalúa es la realización de un fam trip con agencias de viajes de Colombia. La propuesta busca que sus representantes conozcan directamente Tingo María y puedan incorporarla dentro de sus paquetes comerciales, vinculándola además con otros destinos de la Amazonía.

Más de 40 mil visitantes, pero persisten brechas

El interés por fortalecer la promoción llega después de un periodo de importante movimiento turístico. Durante julio y la primera quincena de agosto, Tingo María superó los 40 mil visitantes, de acuerdo con cifras de la Subgerencia de Promoción del Turismo. Ese flujo habría generado un movimiento económico estimado en más de S/25 millones para la provincia.

La actividad no solo alcanzó a hoteles, restaurantes, agencias y operadores turísticos. También tuvo impacto en sectores como transpor-

te, comercio, artesanía y producción agroindustrial. Según el funcionario, las actividades realizadas durante Fiestas Patrias también ayudaron a incrementar la visibilidad de Tingo María e incluso despertaron el interés de representantes de otras regiones que siguieron el comportamiento turístico del destino durante el feriado.

Sin embargo, el salto hacia un mercado de mayor escala plantea desafíos. La conectividad aérea aparece entre los principales. Malpartida indicó que la culminación de los trabajos de asfaltado del aeropuerto, prevista para octubre, permitiría mejorar las condiciones de acceso a la provincia. A ello se suma la necesidad de fortalecer la capacidad hotelera, mejorar la accesibilidad hacia los atractivos y avanzar en la organización de los prestadores turísticos.

“Cuando hablamos con las agencias mayoristas, los requerimientos son mayores. Primero está la conectividad, luego la capacidad de alojamiento, la accesibilidad interna y una oferta turística organizada y viable”, explicó.

Una ruta amazónica junto a San Martín

Otra de las apuestas es fortalecer la articulación con San Martín para construir circuitos capaces de atraer al visitante internacional. La propuesta busca aprovechar la cercanía entre ambas regiones y complementar destinos vinculados con naturaleza y bienestar. “Debemos integrarnos con nuestros hermanos de San Martín para desarrollar una oferta que responda a lo que requiere el mercado internacional”, sostuvo Malpartida.

Para el funcionario, el posicionamiento de Tingo María dependerá de una promoción sostenida y no únicamente de campañas estacionales. También remarcó que este proceso requiere la participación de todos los actores del sector. “Tingo María tiene que aprovechar todas las ventanas que se le ofrecen. El turismo no depende solamente de la gestión pública; participan los hoteles, restaurantes, agencias, operadores y todos los prestadores de servicios”, afirmó.

ahora

■ y alcanza un potencial de reducción de 13 000 toneladas de CO₂ por año

Una planta peruana convierte residuos orgánicos en compost



El 4º Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos reunió en Lima a representantes de los sectores público y privado para abordar soluciones técnicas frente a los desafíos de la gestión de residuos y la crisis climática. Durante el encuentro, el ingeniero forestal Carlos Alberto Leyton Cárdenas, director general de Control Ambiental, presentó un modelo industrial orientado al aprovechamiento de residuos con impactos ambientales, agrícolas y reputacionales.

Impacto ambiental y mitigación climática

La propuesta central de la compañía radica en la transformación de residuos orgánicos industriales y no municipales en compost. Así, estos residuos se reinseran de forma segura en el ciclo productivo. Según detalló Leyton, quien cuenta

con más de 17 años de experiencia liderando soluciones de compostaje, este proceso logra una reducción directa de 1.3 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) por cada tonelada de materia orgánica tratada. Actualmente, su planta de operaciones, ubicada en Santa Rosa de Quives, es la primera en su rubro en contar con el aval del Ministerio del Ambiente (Minam). Además, la instalación posee una capacidad de tratamiento de 10 000 toneladas anuales. Esto se traduce en un potencial de mitigación climática que alcanza las 13 000 toneladas de CO₂ reducidas al año.

Recuperación agrícola de los suelos

El segundo pilar del modelo es la regeneración agrícola. En lugar de permitir que los gases de efecto invernadero se volatilicen hacia la atmósfe-

ra, el tratamiento de Control Ambiental asegura los siguientes beneficios directos sobre la tierra: Mineralización del carbono: Se captura el CO₂ y se convierte en combustible para las bacterias benéficas del suelo. Mejora estructural: La materia orgánica degradada ayuda a restaurar la composición y el horizonte orgánico de los campos agrícolas. Nutrición del ecosistema: El abono final reincorpora microorganismos y nutrientes esenciales, ofreciendo un efecto ambiental genuino y regenerativo.

Reputación corporativa frente al «greenwashing»

Con la sostenibilidad como una exigencia contemporánea, Leyton abordó el riesgo de que las políticas ambientales empresariales se reduzcan a simples estrate-

gias de marketing o engaño ecológico (greenwashing). Para evitar esto, su empresa asegura la trazabilidad del proceso. También entrega a su cartera de clientes, compuesta por más de 40 empresas, certificados técnicos que cuantifican la reducción exacta de su huella de carbono tras el tratamiento al 100 % de sus residuos.

Al garantizar un ciclo cerrado donde la basura no impacta negativamente en el entorno, las compañías aliadas ganan un legítimo valor reputacional para sus marcas y redes sociales. «Hoy en día es una lógica para todos que lo que buscamos tiene que ser amigablemente sostenible con el medio ambiente», concluyó Leyton, demostrando que la economía circular es una realidad operativa e industrializable en el país.

Dentro de un pequeño zoológico sin autorización

Rescatan 10 animales silvestres que vivían en condiciones inadecuadas



Lo que parecía un atractivo turístico terminó convirtiéndose en un riesgo para visitantes y animales silvestres. Especialistas del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), junto con representantes de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de San Ignacio y la Policía Nacional del Perú, intervinieron el recreo Masantal de Vida. Este está ubicado en el centro poblado Shumba Alto, en Jaén, Cajamarca.

Durante la intervención, las autoridades encontraron diez ejemplares de fauna silvestre dentro de jaulas y recintos que no reunían condiciones adecuadas de higiene, alimentación y descanso. Además, el establecimiento no contaba con la autorización correspondiente para mantener a estos animales.

Animales permanecían en condiciones inadecuadas

El equipo encontró un ocelote o tigrillo, un mono machín blanco, un caimán negro, seis taricayas y una tortuga motelo patas amarillas. Los recintos presentaban heces, agua estancada, restos de comida en descomposición y otros residuos. Estas condiciones impedían que los animales contaran con espacios adecuados para alimentarse y descansar.

El caimán negro había perdido el ojo izquierdo y permanecía en una poza de unos seis metros por seis

metros. El espacio tenía agua corriente, pero no contaba con una zona terrestre apropiada para que el animal pudiera descansar. Además, los especialistas encontraron ladrillos y plásticos dentro del agua.

El mono machín blanco permanecía en una jaula sucia, sin agua ni alimento disponible y con restos de comida en descomposición. Por otro lado, las tortugas y taricayas ocupaban una poza de mayólica con condiciones deficientes de limpieza. Mientras tanto, el ocelote permanecía en una jaula con heces y agua estancada.

Serfor asume custodia y evalúa a los ejemplares

Ante estas condiciones, Serfor retiró todos los ejemplares del establecimiento y asumió su custodia. Los especialistas evaluarán el estado de cada animal para determinar las medidas necesarias para su recuperación y protección, de acuerdo con las normas vigentes.

“Cada especie de fauna silvestre cumple una función indispensable dentro del ecosistema. Nuestro trabajo consiste en garantizar su protección y verificar que su tenencia se realice conforme a la legislación vigente”, señaló Luis Homero Huamán Yopla, especialista en fauna silvestre de la ATFFS Cajamarca del Serfor.

Que pondrá en debate los retos de la lectura y la lingüística Huánuco reunirá a escritores e investigadores del Perú y el extranjero en congreso

Huánuco será escenario, del 25 al 28 de agosto, del IV Congreso Internacional de Lingüística y Literatura Samuel Cardich 2026, organizado por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval). El encuentro reunirá a escritores, investigadores y docentes del Perú y del extranjero para intercambiar experiencias y discutir nuevos enfoques sobre literatura, lingüística y formación de lectores.

Andrés Jara Maylle, escritor vinculado a la organización, destacó que el congreso busca llegar no solo a especialistas, sino también a docentes de educación inicial, primaria y secundaria, estudiantes de institutos pedagógicos y universitarios. “Se trata en realidad de uno de los eventos académicos más trascendentes, más importantes que se está desarrollando en los últimos años en nuestra re-

gión”, señaló.

Entre los invitados figura Vicente Romo, decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Vigo, en Galicia, España. También participarán los escritores Karina Pacheco y Alonso Cueto, además de Gonzalo Espino, docente principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y especialistas procedentes de Ucayali, Pasco, Junín, Cusco, Puno y Colombia.

Literatura, lingüística y nuevas investigaciones

La programación incluirá ponencias sobre distintos campos de la literatura y la lingüística. Entre ellas se encuentra una investigación sobre Gamaliel Churata presentada por un docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, además de exposiciones relacionadas con investigaciones y nuevos procedimientos empleados en ambas disciplinas.

Jara consideró que estos es-

pacios resultan especialmente importantes para acercar a docentes y estudiantes a investigaciones recientes, incluso en zonas donde el acceso a libros y otros materiales puede ser más limitado. “Donde hay internet, nadie puede estar desinformado, nadie puede estar ajeno a las innovaciones lingüísticas y literarias porque todo está al alcance de un clic”, sostuvo. Añadió que el congreso también pondrá en discusión temas como el denominado lenguaje claro, cuyo uso consideró de interés para diferentes sectores.

Huánuco y una tarea pendiente en comprensión lectora

Más allá de las ponencias académicas, el encuentro también busca poner sobre la mesa uno de los desafíos educativos de Huánuco: fortalecer la lectura y su comprensión. Ángel Santillán Leña, director de la Escuela Profesional de Lengua y Litera-



tura, señaló que las instituciones responsables de formar docentes tienen un papel directo frente a esta problemática.

Para Santillán, el problema no pasa únicamente por conseguir que un estudiante entienda un texto, sino por lograr que construya una relación permanente con la lectura. “La mediación supone no solamente buscar que comprenda el estudiante, sino también buscar fortalecer un comportamiento lector del estudiante”, explicó. Desde esa perspectiva, considera necesario revisar las estrategias que se aplican en las aulas para evitar que la lectura

termine asociándose con una obligación poco atractiva.

Cuando una investigación no llega al aula

El director también planteó una brecha entre la investigación universitaria y su aplicación en las escuelas. Señaló que los estudiantes de la especialidad concluyen su formación con tesis y que muchas están orientadas precisamente al desarrollo de competencias lectoras, pero sus resultados todavía no alcanzan de manera suficiente las aulas.

En ese escenario, planteó que el acompañamiento del docente resulta decisivo pa-

ra ayudar al estudiante a comprender, interpretar y encontrar sentido en lo que lee. También consideró que herramientas como las redes sociales, aunque suelen ser vistas como distractores, pueden convertirse en estrategias educativas si se utilizan adecuadamente. Con estos temas en agenda, el IV Congreso Internacional de Lingüística y Literatura buscará conectar la investigación académica con un desafío concreto para Huánuco: formar más lectores y conseguir que el conocimiento producido desde la universidad llegue también a las aulas.

De los Andes al mar

40 ciclistas de seis países cruzarán Áncash en una ruta de más de 350 kilómetros entre Chavín y Huarmey



Un total de 40 ciclistas de seis países participará en Génesis Inka MTB 2026 Powered by Tatoo, una competencia de ciclismo de montaña que se desarrollará del 24 al 29 de agosto en Áncash. La ruta partirá del Valle del Mosna, en Chavín, y culminará en las playas de Huarmey.

El recorrido comprenderá más de 350 kilómetros distribuidos en cinco etapas. Durante la competencia, los participantes atravesarán zonas de montaña, pasos cordilleranos, valles y sectores del desierto costero, además de afrontar cambios de altitud y diferentes condiciones de terreno.

Cinco etapas entre Chavín y Huarmey

La primera etapa tendrá una distancia de 23 kilómetros y se desarrollará en Chavín. La segunda cubrirá 82 kilómetros entre Chavín y Pastoruri, mientras que la tercera comprende-

rá 50 kilómetros desde Recuay hasta La Merced.

La cuarta jornada tendrá una extensión de 72 kilómetros entre La Merced y Pampas Grande. La última etapa será la más larga de la competencia, con 113 kilómetros desde Pampas Grande hasta Huarmey.

Recorrido incorpora referencias históricas

Además del componente deportivo, los organizadores señalaron que la travesía busca incorporar referencias vinculadas con la historia de los territorios que forman parte del recorrido. Una de ellas es el peregrinaje hacia Chavín. Como parte de esta propuesta, los ciclistas participantes llevarán ofrendas relacionadas con sus lugares de origen.

La competencia también toma como referencia una posible conexión histórica entre el Valle del Mosna y el Valle de Huarmey. De

acuerdo con una teoría del historiador Duccio Bonavia citada por la organización, antiguos pobladores realizaban recorridos entre ambos territorios mediante caravanas de llamas para transportar productos.

Ruta busca promover el cicloturismo en Áncash

Según la información proporcionada por los organizadores, estos desplazamientos estuvieron relacionados con “El Gormay”, una antigua práctica de conservación de productos mediante su entierro. Esta referencia forma parte del concepto planteado para la edición 2026 de la competencia.

Con el recorrido entre Chavín y Huarmey, Génesis Inka MTB 2026 busca también mostrar diferentes paisajes de Áncash y promover la región como destino para la práctica del ciclismo de montaña y el cicloturismo.

© Fábula: La gallinita roja

Había una vez una granja donde todos los animales vivían felices. Los dueños cuidaban de ellos con mimo y no les faltaba de nada. En cuanto el gallo anunciaba la salida del sol, todos se ponían en marcha y realizaban sus funciones con agrado. Siempre tenían a su disposición alimentos para comer y un lecho caliente sobre el que descansar.

El terreno que rodeaba la casa principal era muy amplio y con suficiente espacio para que los caballos pudieran trotar, los cerdos revolcarse en el barro y, las vacas, pastar a gusto mientras hacían sonar sus cencerros de latón. Entre las patas de los grandes animales siempre correteaba algún pollito que se esmeraba en aprender a volar bajo la mirada atenta de las gallinas.

Una de esas gallinitas era roja y se llamaba Marcelina. Un día que estaba muy atareada escarbando entre unas piedras, encontró un grano de trigo. Lo cogió con el pico y se quedó pensando en qué hacer con él. Como era una gallina muy lista y hacendosa, tuvo una idea fabulosa.

— ¡Yo lo tengo! Sembraré este grano e invitaré a todos mis amigos a comer pan.

Contentísima, fue en busca de aquellos a los que más quería.

— ¡Eh, amigos! ¡Mirad lo que acabo de encontrar! Es un hermoso grano de trigo dorado ¿Me ayudáis a plantarlo?

— Yo no — dijo el pato. — Yo no — dijo el gato. — Yo no — dijo el perro.

— Está bien — suspiró la gallinita roja — Yo lo haré.

Marcelina se alejó un poco apesadumbrada y buscó el lugar idóneo para plantarlo. Durante días y días regó el terreno y vigiló que ningún pájaro

merodeara por allí. El trabajo bien hecho dio un gran resultado. Feliz, comprobó cómo nacieron unas plantitas que se convirtieron en espigas repletas de semillas.

¡La gallina estaba tan contenta!... Buscó a sus amigos e hizo una reunión de urgencia.

— Queridos amigos... Mi semilla es ahora una preciosa planta. Debo segarla para recoger el fruto ¿Me ayudáis?

— Yo no — dijo el pato. — Yo no — dijo el gato. — Yo no — dijo el perro.

— En fin... Si no queréis echarme una mano, tendré que hacerlo yo solita.

La pobre Marcelina se armó de paciencia y se puso manos a la obra. La tarea de segar era muy dura para una gallina tan pequeña como ella, pero con tesón consiguió su objetivo y cortó una a una todas las espigas.

Agotada y sudorosa recorrió la granja para reunir de nuevo a sus amigos.

— Chicos... Ya he segado y ahora tengo que separar el grano de la paja. Es un trabajo complicado y me gustaría contar con vosotros para terminarlo cuanto antes ¿Quién de vosotros me ayudará?

— Yo no — dijo el pato. — Yo no — dijo el gato. — Yo no — dijo el perro.

— ¡Vale, vale! Yo me encargo de todo.

¡La gallina no se lo podía creer! ¡Nadie quería echarle una mano! Se sentó y con su piquito, separó con mucho esmero los granos de trigo de la planta. Cuando terminó era tan tarde que sólo pudo dormir unos minutos antes del canto del gallo.

Durante el desayuno los ojillos se le cerraban y casi no tenía fuerzas para hablar. Era tanto su agotamiento que apenas sentía hambre. Además, estaba enfadada por la actitud de sus amigos, pero aun así decidió intentarlo una vez más.

— Ya he sembrado, segado y trillado. Ahora necesito que me ayudéis a llevar los granos de trigo al molino para hacer harina ¿Quién se viene conmigo?

— Yo no — dijo el pato. — Yo no — dijo el gato. — Yo no — dijo el perro.

— ¡Muy bien! Yo llevaré los sacos de trigo al molino y me encargaré de todo.

¡La gallina estaba harta! Nunca les pedía favores y, para un día que necesitaba su colaboración, escurrían el bulto. Se sentía traicionada. Suspiró hondo y dedicó el día entero a transportar y moler el trigo, con el que elaboró una finísima harina blanca.

Al día siguiente se levantó más animada. El trabajo duro ya había pasado y ahora tocaba la parte más divertida y apetecible. Con harina, agua y sal hizo una masa y elaboró deliciosas barras de pan. El maravilloso olor a hogazas calientes se extendió por toda la granja. Cómo no, los primeros en seguir el rastro fueron sus supuestos tres mejores amigos, que corrieron en su busca con la esperanza de zamparse un buen trozo.

En cuanto les vio aparecer, la gallinita roja les miró fijamente y con voz suave les preguntó:

— ¿Quién quiere probar este apetitoso pan?

— ¡Yo sí! — dijo el pato. — ¡Yo sí! — dijo el gato. — ¡Yo sí! — dijo el perro.

La gallina miró a sus amigos y les gritó.

— ¡Pues os quedáis con las ganas! No pienso compartir ni un pedazo con vosotros. Los buenos amigos están para lo bueno y para lo malo. Si no supisteis estar a mi lado cuando os necesité, ahora tenéis que asumir las consecuencias. Ya podéis largaros porque este pan será sólo para mí.

El pato, el gato y el perro se alejaron cabizbajos mientras la gallina daba buena cuenta del riquísimo pan recién horneado.

Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

www.mundoprimeria.com

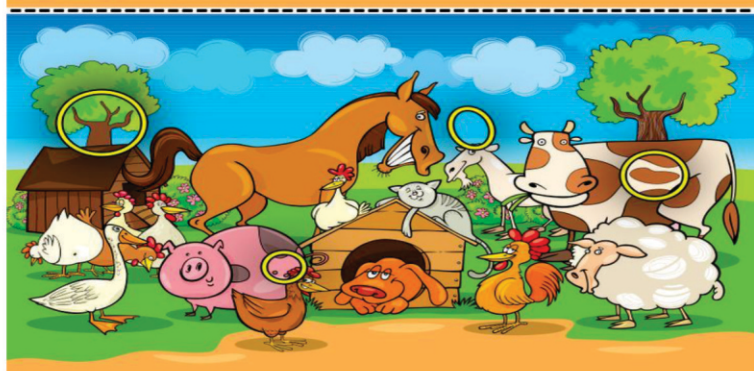
El suelo está enladrillado,
¿quién lo desenladrillará?
El desenladrillador
que lo desenladrille
buen desenladrillador será.

TRABALENGUAS



www.mundoprimeria.com

7
D
I
F
E
R
E
N
C
I
A
S

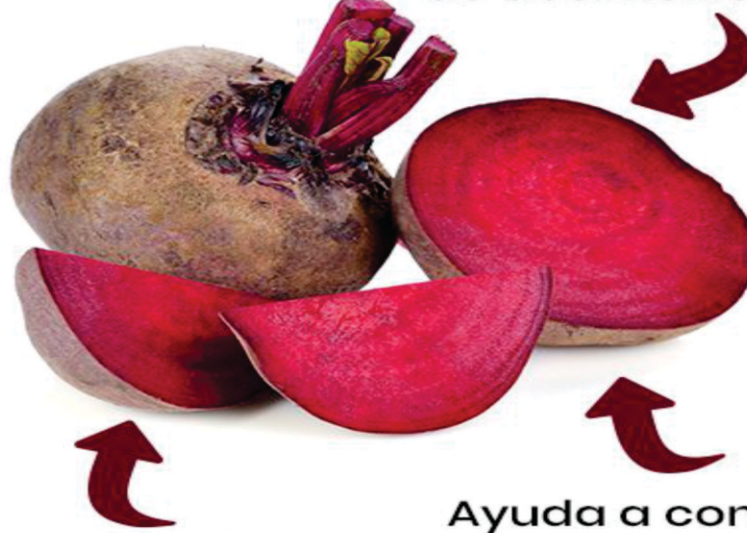


Beneficios del betabel

www.adelgazarencasa.co

Combate la
inflamación

Apoya el proceso
de desintoxicación



Mejora tu rendimiento
al hacer ejercicio

Ayuda a controlar
la diabetes

Jugo de betabel

1 betabel grande + 1 zanahorias
+ 1 rama de apio

¿Por qué son importantes los juguetes en la vida de un niño?

Conoce los beneficios que los juguetes brindan en el desarrollo de los niños.

A propósito del más reciente estreno de Disney y Pixar, Toy Story 4, grandes y chicos se encuentran entusiasmados por redescubrir el final de la épica saga animada que muestra a los juguetes protagonistas como seres humanos de emociones reales y destacando su importancia en el desarrollo de los más pequeños.

Gabriela Carrillo, psicóloga infantil asesora de Wish Trade, señala que el juego es una actividad básica fundamental que contribuye al desarrollo cognoscitivo, sensorial y social de los niños, y motivarlos a experimentarlo a través de juguetes análogos, aporta aún más a estos beneficios.

A continuación, Carrillo señala cuatro de los principales beneficios de las actividades lúdicas por medio

de juguetes tradicionales. ¡Atenta y toma nota!

1. Promueven la creatividad

La apropiación de nuestros juguetes nos incentiva a dejar volar la imaginación y crear historias. El desarrollo de estas historias nos ayuda a comprender mejor nuestros entornos y desarrolla la capacidad de pensamiento crítico, por lo que más adelante, estas habilidades podrían facilitar los procesos de resolución de conflictos y creación de estrategias.

2. Nos vuelven más 'humanos'

El juego permite a los más pequeños manifestarse libremente y los juguetes proyectan sus emociones. A través de la interacción con juguetes de personaje, podemos enseñar que los niños expresan sentimientos, procesan situaciones y buscan entender

distintos contextos.

3. Fortalecen vínculos

Los juguetes aportan un gran sentido de la comprensión de la sociedad cada vez que los niños deciden aplicar un juego de roles entre ellos.

Dependiendo del papel que más los identifique (papá o mamá, el profesor, la doctora, etc.) cada pequeño crea un escenario particular el cual se basará en reglas que contribuyan a la armonía y respeto entre ellos.

4. Estimulan el desarrollo

"Los juguetes no son perjudiciales, pero es importante que los padres no sobre estimulen a sus hijos con exceso de juguetes. Los juguetes deben de ser una herramienta para el desarrollo y no para el aprendizaje", señaló la especialista.



7 consejos para conseguir hijos seguros de sí mismos

El estilo de crianza que escogemos para nuestros hijos tiene que ver con nuestra propia crianza, la que recibimos de niños y nuestras experiencias familiares en la infancia.

Los hijos seguros de sí mismos son menos influenciados, resulta más difícil hacerlos ir en contra de los valores y principios del hogar.

Así pues, seguramente en tus planes de crianza estará formar hijos seguros de sí mismos. Aquí te damos algunas de ideas de cómo lograrlo gracias al portal "Eres mamá".

1.- Desde bebés, permítele hacer cosas solo, fomenta su autonomía y su independencia. Relájate un poco, no hay nada que no se pueda lavar o volver a ordenar. Déjalo gatear a sus anchas, déjalo caminar y caerse, no acudas a él como si estuviera al borde de la muerte, solo anímalo a levantarse e intentarlo de nuevo. ¡Los niños son capaces!

2.- Enséñale a ser perseverante, a que los errores son una fuente de aprendizaje, si algo no sale, pues ¡hay que intentarlo de nue-

vo! Acompáñalo en el proceso de descubrir qué es lo que está haciendo mal para poder corregirlo y probar nuevas maneras. Perseverancia y reflexión son siempre una buena fórmula. Hazle sentir que puede.

3.- Déjalo "ser grande" permítele alimentarse solo aunque al final haya más comida en el suelo y untada en su cara que dentro de su barriguita; déjalo bañarse solo, no pasa nada si el champú llega solo a la mitad de la cabeza, ten calma mientras lucha con los zapatos que no entran en los pies. Celebra su determinación por lograrlo. Hazle sentir que estás orgullosa de él y discretamente, dale una manita.

4.- Encárgale responsabilidades, no insultes su inteligencia poniéndolo a cargo de cosas tontas, ellos lo saben. Un niño de 4 años puede poner la mesa para la cena, uno de 6 puede hacer limonada y uno de 8 puede hacer llamadas para invitar a la familia a una comida de fin de semana. Además los niños se sienten felices e importantes cuando saben que lo que

hacen es de valor. Hazle sentir que confías en él.

5.- Espera que cumpla sus responsabilidades con calidad porque es una persona capaz. Conformarte con que haga las cosas de cualquier modo por salir del paso tiene consigo un terrible mensaje de incapacidad, "no eres capaz de hacerlo bien". Hazle sentir poderoso.

6.- Asegúrate que tenga oportunidades de éxito, esto es asignarle responsabilidades que realmente esté en sus posibilidades realizar. Debes lograr un

balance entre reto y logro. De lo contrario, si las asignaciones sobrepasan sus capacidades acabarás frustrándolo. La idea es que tu hijo se sienta exitoso.

7.- Enséñale qué hacer en las situaciones difíciles, enséñale a prevenir cuando sabes que algo le costará, explícale qué es lo que esperas de él y lo que debe hacer. Enfrentar situaciones difíciles sabiendo qué terreno se pisa es mucho más fácil a que estas te tomen por sorpresa. Hazle sentir protegido a tu hijo.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Bienaventurado el hombre que puso en el Señor su confianza. Salmo 40:4

(Jesús dijo:) Era necesario que se cumpliera todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. Lucas 24:44

Felicidad de confiar en Dios

Cuando leemos en la Biblia un salmo descubrimos los sentimientos experimentados por el autor. Muchos salmos, como el Salmo 40 citado en el encabezamiento, son escritos proféticos que anuncian los padecimientos del Mesías, el Señor Jesús. Asimismo, al leerlos nos sentimos identificados en las diversas circunstancias de nuestra vida presente, ya sea en la tristeza o en el gozo.

En el Salmo 40 David evoca situaciones extremas de las que Dios lo sacó. A través de estas experiencias David nos habla anticipadamente de "los sufrimientos de Cristo" en la cruz (1 Pedro 1:11). Ese es el verdadero sentido de este salmo.

Nuestras vidas también encuentran su sentido a la luz de la vida de Cristo. Cuando atravesamos situaciones de angustia, podemos decirnos: «Jesús me precedió y estuvo allí conmigo». Por supuesto, Jesús nunca pecó, pero sufrió el peso y el castigo por nuestras faltas: "Me han rodeado males sin número; me han alcanzado mis maldades" (Salmo 40:12). Por eso él puede comprendernos y consolarnos, incluso cuando lloramos debido a nuestras faltas.

"Dios se inclinó a mí, y oyó mi clamor", atestigua David (v. 1). No dudemos en invocar a Dios, en expresar ese clamor de la fe cuando estemos en "el pozo de la desesperación" (v. 2). Dios responde a quien le ora. Entonces brotará en nosotros esa dulce exclamación: "Bienaventurado el hombre que puso en el Señor su confianza".

Lectura: Daniel 1 - 2 Timoteo 3 - Salmo 77:1-9 - Proverbios 18:6-7

<Receta> del Día

Saltado de Vainitas y Choclo



Ingredientes:

300 Gramos de carne picada
02 dientes de ajo
01| cebolla
02 cucharadas de aceite
03 choclos desgranados
200 gramos de vainitas
¼ taza de caldo
01 cucharadita de harina
02 cucharadas de sillao
Sal, pimienta, y comino

Preparación:

En un poco de aceite bien caliente dorar la carne con el ajo y la cebolla. Agregar el caldo, el choclo en grano y crudo. Cuando el choclo esté a medio cocer agregar las vainitas crudas. Añadir el sillao y la harina, salpimentar. Servir con arroz blanco.

¡Golpe en Sullana!

Alianza Atlético venció 3-1 a Sporting Cristal por la fecha 6 del Clausura



Alianza Atlético consiguió una importante victoria por 3-1 sobre Sporting Cristal, en el estadio Campeones del 36 de Sullana, por la fecha 6 del

Torneo Clausura 2026. El conjunto local se hizo fuerte ante los celestes y terminó quedándose con los tres puntos en un partido que tuvo

sus principales emociones en la segunda mitad. Cuando todo parecía indicar que ambos equipos se irían al descanso sin goles, José

Ingratti apareció en el tiempo añadido para romper la igualdad. El delantero marcó a los 45+2 minutos y permitió que Alianza Atlético se fuera al entretiempo con ventaja de 1-0.

Sporting Cristal reaccionó rápidamente tras el descanso y encontró el empate a los 53 minutos. Michael Hoyos fue el encargado de marcar el 1-1 y devolverle la ilusión al equipo visitante, que buscaba darle vuelta al marcador en Sullana.

Sin embargo, Alianza Atlético volvió a ponerse arriba en el tramo final del encuentro. El árbitro sancionó penal por una mano de Yotún dentro del área y Elián Muñoz asumió la responsabilidad desde los doce pasos para convertir a los 85 minutos y establecer el 2-1.

El cuadro sullanense aseguró el triunfo en los descuentos. A los 90+5 minutos, Germán Gastón Díaz convirtió otro penal, esta vez cobrado tras una falta de Villacorta, y sentenció el 3-1 definitivo. Con este resultado, Alianza Atlético celebró ante su público y dejó a Sporting Cristal sin los tres puntos en la sexta jornada del Clausura.

Duro castigo

Leandro Paredes fue suspendido diez partidos por pelea en la final del Mundial 2026



Oficial. La Comisión Disciplinaria de la FIFA ha decidido imponer sanciones de diez partidos a Leandro Paredes, siete a Nahuel Molina, uno a Thiago Almada, tres a Roberto Ayala y uno a Gavi por los incidentes tras la final del Mundial 2026 en la que la selección española se impuso 1-0 a Argentina.

Asimismo, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ha sido multada por un valor de 321 000 dólares en aplicación de distintos artículos del Código Disciplinario de la FIFA por incidentes en distintos partidos del torneo. Además, la selección argentina deberá afrontar los dos próximos partidos en casa con restricción de espectadores (50 %).

Según informa la FIFA en un comunicado, tras "haber efectuado un riguroso análisis" de los casos en cuestión, la Comisión Disciplinaria -que abrió un procedimiento sancionador el pasado 29 de julio por los hechos sucedidos en el MetLife Stadium- decidió sancionar a los jugadores argentinos Paredes con 10 encuentros de suspensión y una multa de 90 000 dólares; Molina con siete y la misma cuantía; y Thiago Almada con uno y 30 000.

Además, el exfutbolista Roberto Ayala, integrante del cuerpo técnico de Lionel Scaloni, tendrá que cumplir tres y pagar también 30 000. En España, Gavi recibió un partido de sanción y una multa de 30 000 dólares.

Todos ellos deberán cumplir la pena en los siguientes encuentros de las selecciones nacionales.

Leandro Paredes y Thiago

Almada tuvieron una conducta antideportiva con el español Eric García y cuando Gavi fue a defender a su compañero fue derribado por los argentinos, mientras que Molina propinó un puñetazo en el torso a Rodri Hernández cuando este corría celebrando el título y Ayala le dio también un puñetazo a Dani Olmo.

Asimismo, se sanciona a la AFA con multas por valor de 321 000 dólares "por incumplimiento del artículo 13, apartado 2 c) (servirse de un evento deportivo para realizar manifestaciones de índole distinta a la deportiva) (mostrar una pancarta en la que se decía que las Malvinas son argentinas), del artículo 14, apartado 5 (conducta incorrecta de un equipo), del artículo 15 (Discriminación y agresiones racistas), por los cánticos y gestos discriminatorios de sus aficionados, y del artículo 17 (Orden y seguridad en los partidos) del Código Disciplinario".

"Además, dadas las disposiciones asociadas al incumplimiento del artículo 15 del CDF, se ha ordenado a la AFA que juegue los próximos dos partidos que disputará en casa con restricción de espectadores (el 50 %)", añade la FIFA, cuya decisión también contempla que "se deberán invertir 100 000 USD de los 321 000 USD en un plan para luchar contra la discriminación; se suspende la aplicación de parte de la sanción (uno de los partidos y 100 000 USD de la multa) y se aplica un periodo probatorio".

Pero evita suspensión tras agredir a rival

Lionel Messi fue multado por la MLS

La organización de la Major League Soccer (MLS) anunció una multa para el capitán de Inter Miami, Lionel Messi, por el altercado que tuvo con Quinn Sullivan, jugador del Philadelphia Union, en la última fecha del torneo estadounidense.

"El Comité Disciplinario de la MLS ha multado con una cantidad no revelada al delantero de Inter Miami CF Lionel Messi de violar la política de la Liga con respecto a las manos hacia la cara/cabeza/cuello de un rival en el minuto 101+ del partido de Miami contra Philadelphia Union el 19 de agosto", informó la liga.

Messi lanzó un manotazo que impactó levemente en su contrincante. Este último no se quedó de brazos cruzados y fue hacia 'Leo'.

El capitán de la Selección de Argentina anotó en ese partido el gol del momentáneo 2-1, el primero desde el fallecimiento de su padre, Jorge Messi, al que dedicó la diana.



El Amigo Don Nahui

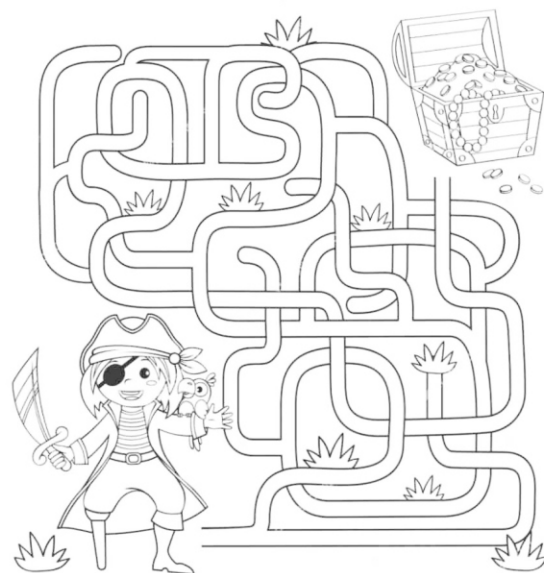
NO PUEDO DORMIR ACOMPAÑADA

Estando casada fumaba día y noche, y encontré que era una ventaja dormir sola. Ahora ya no tengo insomnio, ni fumo, ni tengo TV en mi recámara, pero sigo sin poder dormir si hay alguien en mi cama. Me gusta dormir sola, pero siento que algo me falta. Su fiel lectora, OLIVIA, espera su consejo orientador.



RESPUESTA: El siguiente comentario recoge los beneficios de dormir acompañada. Espero le sean de utilidad para el cuadro que nos presenta. Estudios científicos han comprobado los beneficios que tiene compartir la cama con nuestras parejas, pero esos no son los únicos beneficios. Después de un día agotador, es posible que llegues a casa de mal humor y no quieras saber nada con los demás. Sin embargo, a la hora de dormir, la buena compañía puede hacer que esa mala vibra desaparezca y te relajes mucho más. Compartir un ambiente tan personal como es el dormitorio creará inevitablemente un vínculo más fuerte entre ustedes. Podrán conocer sus costumbres y apreciarse en su estado más natural cuando se levantan por la mañana. Esos detalles sin duda fortalecen su relación. Abrir los ojos por la mañana y ver a tu pareja a tu lado de alguna manera te genera una emoción que no puedes describir. Lo mismo ocurre cuando te quedas dormida en su pecho con su brazo alrededor tuyo, o cuando te da un tierno beso de buenas noches. Solo el hecho de dormir junto a la persona que amas te puede hacer sentir así de bien. Dormir en pareja los ayuda a ambos a conocer más a la persona con la cual están compartiendo la cama. Tú podrás ver que era cierto el rumor de que roncaba y él sabrá que pateas mientras duermes o que no paras de moverte. Si es algo que en verdad les molesta, es el momento perfecto para conversarlo y mejorar la convivencia o podría convertirse en un problema.

LABERINTO



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					

			3		9	4	2	
4	1				7		9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8		1				3	2
	9	4	5		3			



Culturas Preincas del Antiguo Perú (2da parte)

- ☐ Tiahuanaco
- ☐ Huari
- ☐ Pachacamac
- ☐ Sicán
- ☐ Chimú
- ☐ Chíncha
- ☐ Chachapoyas
- ☐ Chancas
- ☐ Chancay
- ☐ Huanca

E	Y	I	H	Y	A	C	O	U	S	P	Y	E	P	I	Y	C	O
H	P	P	S	E	C	C	H	I	M	O	H	A	S	U	A	H	P
P	O	U	Y	I	N	Y	E	A	H	I	M	S	P	M	H	A	E
Y	S	S	I	C	A	N	H	O	N	A	I	U	O	I	C	N	Y
T	E	A	O	P	U	O	C	I	C	C	Y	C	Y	H	M	S	S
S	I	P	Y	U	H	H	S	A	A	O	A	P	I	C	I	A	I
O	H	A	P	O	A	P	H	S	U	N	H	Y	P	O	H	Y	O
C	Y	E	H	N	P	C	O	C	A	M	A	C	A	H	C	A	P
N	I	H	C	U	A	A	P	U	S	Y	E	U	P	U	Y	E	P
A	O	A	P	P	A	U	H	Y	O	C	A	N	H	N	A	I	T
H	S	P	Y	H	P	A	U	C	P	H	S	P	U	E	P	O	Y
C	A	H	C	N	I	H	C	R	A	U	Y	Y	A	H	S	H	E
H	P	I	U	T	U	Y	E	A	O	H	P	Y	R	O	U	Y	P
E	S	O	S	A	Y	O	P	U	C	S	C	S	I	C	A	N	O
U	A	H	E	S	O	I	P	H	Y	O	P	E	L	A	C	I	S

 ARIES Jornada óptima para renovar las energías. Intente recuperar las que hace días perdió y así podrá alcanzar todo lo que se ha planteado.	 GEMINIS Tenga en cuenta este momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en su vida.	 LEO Será un día donde su voluntad no estará muy desarrollada. Esté atento ya que podría perder una oportunidad por miedo a no arriesgarse.	 LIBRA Aunque no quiera, deberá replantearse esas cosas que no están funcionando en su vida de manera correcta.	 SAGITARIO Transitará días en los que se sentirá más espiritual e idealista. Momento para que busque el verdadero sentido a su vida.	 ACUARIO Si siente que últimamente las cosas no están resultado como esperaba, reflexione y verá en qué se equivocó o pasó por alto.
 TAURO Deje de dudar y utilice esa energía para hacer una limpieza de todas las cosas que no le permiten avanzar positivamente en su vida.	 CÁNCER Sepa que sus emociones estarán desordenadas. Le será conveniente que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente.	 VIRGO Escuche las sugerencias que le hicieron, así podrán ayudarlo a abrir su mente y poder reflexionar sobre temas que le interesan.	 ESCORPIO Prepárese, ya que en pocos días se estará acercando más a uno de sus objetivos tan anhelados.	 CAPRICORNIO Periodo oportuno para que aproveche a ampliar sus perspectivas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana.	 PISCIS Deberá alejar sus propios temores aunque no quiera. Empiece a confiar en su capacidad, así descubrirá una nueva forma de vivir.



¿Dónde está? Investigan la insólita desaparición de una película de Nicolas Cage en las oficinas de Netflix

La policía de Los Ángeles se encuentra investigando la demanda de un productor de cine contra Netflix por la desaparición de una película, un drama bélico ambientado en la Segunda Guerra Mundial y protagonizado por Nicolas Cage, que había sido entregada a la plataforma para su estreno y distribución.

Un bufete de abogados que representa al productor Simon Afram presentó una denuncia ante la comisaría de policía de Hollywood, acusando a la plataforma de streaming de haber extraviado

el disco duro que contenía el largometraje, según informó Los Angeles Times.

Afram presentó el pasado julio una demanda ante un tribunal federal de California para exigir a Netflix una indemnización de al menos 105 millones de dólares por haber perdido la copia.

¿Qué se sabe sobre la desaparición de la película de Netflix?

La película, titulada Fortitude, fue entregada a mediados de junio a la compañía para su proyección y compra. Unos días más tarde, Netflix

envió un correo electrónico a los demandantes avisando del robo de "una buena cantidad" de discos duros de sus oficinas de Los Ángeles, entre ellos esta película, de acuerdo con la denuncia.

El demandante alegó que la compañía se negó a revelar si denunció ante las autoridades el hecho o si solicitó la ayuda de alguna agencia de seguridad para recuperar el material.

Afram aseguró que invirtió más de 45 millones de dólares en la producción, que tardó siete años en completarse y estaba en proceso de venta a distribuidores.

Por su parte, un portavoz de Netflix negó que la compañía fuera a asumir el riesgo de pérdidas por una película "distribuida sin las medidas de seguridad estándar de la industria", según un comunicado compartido por Deadline.

La aerolínea colombiana Avianca le prohibió al influencer Yeferson Cossio utilizar sus servicios hasta el 21 de agosto de 2027 tras un incidente por la activación de un artefacto de su propiedad que generó un olor químico durante un vuelo entre Bogotá y Madrid el pasado 11 de marzo, informó la compañía.

"El señor Yeferson Cossio aceptó abstenerse de utilizar los servicios de Avianca hasta el 21 de agosto de 2027. Asimismo, presentó disculpas a Avianca S.A. y a la tripulación del vuelo AV46 por su comportamiento, las cuales fueron recibidas en el marco del proceso restaurativo adelantado entre las partes", explicó la aerolínea en un comunicado.

Avianca, que interpuso una demanda contra el influencer el 29 de marzo, aseguró que la acción legal "concluyó mediante un procedimiento de justicia restaurativa", que incluye la prohibición del uso de los servicios de la aerolínea y las disculpas correspondientes.

Incidente ocurrió cuando el avión sobrevolaba el océano Atlántico

Yeferson Cossio, quien acu-

Aerolínea prohíbe a influencer colombiano usar su servicio tras incidente con químico durante vuelo



mula más de 12 millones de seguidores, explicó en aquel momento que la 'stink bomb' (bomba apestosa) se despresurizó por accidente, sin intención y que no representó un riesgo real para la integridad de la aeronave ni para la continuidad del vuelo ya que tiene un alcance limitado con efecto transitorio.

Sin embargo, la aerolínea aseguró que esta conducta

"afectó la seguridad, comodidad, el orden y la disciplina a bordo, así como la sanidad del vuelo, luego del uso de un artefacto generador de olor químico al interior de la cabina". El incidente ocurrió cuando el avión sobrevolaba el océano Atlántico y estaba lejos del aeropuerto más cercano, en caso de que hubiera ocurrido una emergencia que lo obligara a aterrizar.



CECILIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169